

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	31/05/2025, 09:33:28
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)		
003	BUCARAMANGA (SANTANDER)				24/10/2018		
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	017	2015	16060	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 314 Y 262 SECCIONA DE BOGOTA											2015 16060- -				
	JUZGADO 24 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE GARANTIAS DE BOGOTA											2015 16060- -				
	JUZGADO 53 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BOGOTA											2015 16060- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS			1	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	49															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 53 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIO	06/07/2018	06/07/2018	11
CONDENADO POR EL JUZGADO 53 PENAL DEL CIF			

FECHA DE LOS HECHOS

20/10/2015

3. CLASE DE PROCESO

Contra la Salud Publica 8023

4. OBSERVACIONES

NI. 5944 - MARIANA
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	31/05/2025, 09:33:28
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
16/11/22	Envío Expediente por Competencia	NI. 5944 - MARIANA		
16/11/22	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:16/11/2022,Oficio:13841 Enviado a: - 001 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.	1	243
16/11/22	Constancia Secretarial	SE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOGOTÁ - SE ENVIA DIGITAL Y A TRAVÉS DE CORREO CERTIFICADO 472 - MARIANA		
07/10/22	Recepción de Memorial	SE RECIBE VÍA CORREO ELECTRÓNICO DEL APODERADO DE PAULO CESAR CARREÑO ANAYA CON ASUNTO DE SOLICITUD DE EXTINCIÓN DE LA PENA Y LIBERACIÓN DEFINITIVA // ANEXA CARTILLA BIOGRÁFICA // LAURA		
07/10/22	Recepción de Memorial	06OCT2022 _ SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE EPC BUARAMANGA CON ASUNTO: Cartilla biográfica PAULO CÁESAR CARREÑO ANAYA - SOLICITUD DE EXTINCIÓN DE LA PENA Y LIBERACIÓN DEFINITIVA/ SANDRA A		
06/10/22	A Secretaria	FICHA TECNICA REVISADA- YENNY	1	236
03/10/22	Recepción de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL APODERADO DEL SENTENCIADO PAULO CESAR CARREÑO ANAYA SOLICITANDO LA EXTINCION DE LA PENA Y LIBERACION DEFINITIVA - SIN ANEXOS - LAURA		
26/09/22	Al Despacho	AL DESPACHO PARA FIRMA DE FICHA TÉCNICA - MARIANA	1	
16/09/22	A Secretaria	SE REMITE LA ACTUACION S.P. A LOS JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS DE LA CIUDAD DE BOGOTA (REPARTO). RESPECTO DEL SENTENCIADO CARREÑO ANAYA, POR HABERSE PROFERIDO LA SENTENCIA EN ESA CIUDAD. (PAVS).	1	236
14/09/22	Recepción de Memorial	13-09-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE L SENT. JAZMINE SERGE CASTRO SOLICITANDO QUE SE LIBRE DESPACHO COMISORIO A SABANA LARGA - ATLANTICO PARA SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO - DANNA		
14/09/22	Recepción de Memorial	13-09-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE APODERADO DEL SENT. PAULO CESAR CARREÑO ANAYA SOLICITANDO EXTINCION DE LA PENA -DANNA		
12/09/22	Recepción de Memorial	12/09/2022 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL ABOGADO DEL SENTENCIADO SOLICITANDO LIBERTAD PENA CUMPLIDA DEL SENT PAULO CESAR CARREÑO ANAYA / SE PASA CON EL PROCESO COMO URGENTE AL DESPACHO - MAURICIO		
24/09/21	Constancia Secretarial	REVISADA EJECUTORIA. PROCESO AL PUESTO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PERIODO DE PRUEBA DE 18 MESES 27 DIAS. DAYANA	1	233
26/03/21	A Secretaria	DIEGOB	01	227
26/03/21	Auto concede libertad condicional	AUTO 25 FEB. CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL. PERIODO DE PRUEBA18 MESES 27 DIAS. BOLETA DE LIBERTAD 047. DIEGOB		
02/02/21	Recepción de Memorial	01/02/2021 SE RECIBE CORREO ELECTRÓNICO DEL INPEC ALLEGANDO INFORME DE NOVEDAD DE TRANSFERENCIA DE DISPOSITIVO DE VIGILANCIA ELECTRÓNICA DEL SENTENCIADO PAULO CESAR CARREÑO - MARIANA		
29/01/21	Recepción de Memorial	SE RECIBE VÍA CORREO ELECTRÓNICO INFORME DE NOVEDAD DEL INPEC CON RESPECTO A PAULO CESAR CARREÑO // LAURA		
04/01/21	Recepción de Memorial	DOCUMENTOS INPEC SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL // CRISTIAN		
27/12/20	Recepción de Memorial	DEFENSOR APORTA NUEVO NÚMERO TELEFONICO DEL SENTENCIADO. (OSCAR R.)		
27/12/20	Recepción de Memorial	DEFENSOR SOLICITA LA LIBERTAD CONDICIONAL. (OSCAR R.)		
27/12/20	Recepción de Memorial	DEFENSOR SOLICITA REDENCIÓN DE PENA. (OSCAR R.)		
18/12/20	Constancia Secretarial	PROCESO PASA DE ANAQUEL PARA TRAMITAR HACIA AL DESPACHO PARA DIGITALIZACIÓN - MARIANA	1	172
14/12/20	A Secretaria	AUTO 11 DIC. NO REVOCAR AL SENTENCIADO INSTITUTO JURIDICO DE LA PRISION DOMICILIARIA ART 38G. NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL. DIEGOB	01	172
04/11/20	Al Despacho	PASA AL DESPACHO CON COPIA DE LA SENTENCIA DEL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA PROCESO INTERDICCION. PARA ESTUDIO . JROM	1	163
03/11/20	Recepción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRÓNICO RESPUESTA DEL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE DE BUCARAMANGA // NI 5944-- LAURA		
20/10/20	Recepción de Memorial	SE REMITE AL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA OFICIO No. 5944 EN APOYO A ASISTENCIA SOCIAL, PARA LO PERTINENTE - PROCESO PASA AL PUESTO - ANDREA	1	161
20/10/20	Oficios a las Autoridades de Ley	OFICIO AL J1DE FAMILIA BGA, REQUIRIENDOLOS REMITIR COPIA PROVIDENCIA Q DECLARA INTERDICCION Y ADELANTADA X PAULO CESAR CARREÑO ANAYA.//PROCESO PASA A ANDREA XA REMITIR X CORREO ELECTRÓNICO EL OFICIO.//RML	1	
19/10/20	Constancia Secretarial	A ASISTENCIA SOCIAL COMO URGENTE. EDNA	1	
13/10/20	Recepción de Memorial	DOCUMENTOS INPEC PARA ESTUDIO DE LIBERTAD CONDICIONAL. (OSCAR R.)		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	31/05/2025, 09:33:28
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

09/10/20	Recepci3n de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTR3NICO DOCUMENTOS DEL PENAL PARA TR3MITE DE LIBERTAD CONDICIONAL (CARTILLA BIOGR3FICA, RESOLUCI3N DEL CONSEJO DE DISCIPLINA Y CERTIFICADO DE CALIFICACI3N DE CONDUCTA) CON RESPECTO A PAULO CESAR CARRE3O // NI 5944-- LAURA		
25/09/20	A Secretaria	AUTO 07 SEPTIEMBRE.SE ORDENA POR CSA NUEVA,ENTE OFICIAR A JUZGADOS PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE BUCARAMNGA, A FIN DE QUE ALLEGUE AL DESPACHO COPIA DE PROVIDENCIA DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2018, ADVERTIDO QUE NO SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPOSTO EN AUTO DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2019. DIEGOB	01	153
12/02/20	Al Despacho	AL DESPACHO CON INFORME DEL SENTENCIADO SOBRE ACOMPA3LAMIENTO A CITAS MEDICAS DE SU PADRE - YAMEL	1	
07/02/20	Recepci3n de Memorial	SENTENCIADO INFORMA CITAS MEDICAS-YENNY}		
21/01/20	Constancia Secretarial	AL PUESTO. EDNA	1	
14/01/20	Recepci3n de Memorial	INFORME CITAS MEDICAS -LMD-		
05/12/19	Notificaci3n Ministerio P3blico	A PROCURADOR.OSCAR	1	139
02/12/19	Constancia Secretarial	SE ELABORA FORMATO DE NOTIFICACION Y TELEGRAMAS SENTENCIADO Y DEFENSOR. PASA PROCESO NOTIFICACION DOMICILIARIA. YUDY	1	
28/11/19	A Secretaria	SE DISPONE POR CSA OFICIAR AL JUZGADO 13 DE FAMILIA DE B/MANGA A FIN DE QUE REMITA COPIA PROVIDENCIA DEL 02-11-18 EN EL PROCESO DE INTERDICCION CON RADICADO 2018-232. ASIMISMO, CON OFICIOS # 1890 Y 1891 SE INFORMA AL SENTENCIADO CARRE3O ANAYA Y A SU DEFENSOR SOBRE CONDICIONES PERMISO PARA ASISTIR A CITAS MEDICAS. IGUALMENTE, CON OFICIO # 1888 SE INFORMA AL DIRECTOR DEL EPMSO DE B/MANGA SOBRE AUTORIZACION CAMBIO ACTIVIDADES LABORALES SENTENCIADO EN MENCION A QUIEN SE LE INFORMA LO DECIDIDO CON OFICIO # 1889. POR ULTIMO, SE NIEGA EXONERACION PENA DE MULTA AL SENTENCIADO CARRE3O ANAYA. (PAVS).	1	136
08/11/19	Recepci3n de Memorial	SE RECIBE MEMORIAL DEL SENTENCIADO SOLICITANDO PERMISO PARA ASISITIR A CITA MEDICA PARA EL 13 DE NOVIEMBRE // DAYANA		
09/10/19	Recepci3n de Memorial	SOLICITUD DE EXONERACION DE PAGO DED MULTA - GLADYS		
24/09/19	Recepci3n de Memorial	EL SENTENICADO ALLEGA MEMORIAL SOLILCITANDO PERMISO PARA ASISTIR CONSULTA DE CONBTROL UROLOGIA. MCR		
06/09/19	Recepci3n de Memorial	SE RECIBE DEFENSOR PETICION SOLICITUD PERMISO DE MOVILIDAD POR INTERDICCION JUDICIAL PADRE DEL CONDENADO. YUDY		
06/09/19	Recepci3n de Memorial	SE RECIBE ESCRITO DEFENSOR, SOLICITUD PERMISO PARA TRABAJAR. YUDY		
06/08/19	Recepci3n de Memorial	MODELO INFORMA TRANSGRESIONES DE PAULO. EDNA		
05/08/19	Recepci3n de Memorial	PAULO SOLICITA PERMISO PARA PROCEDIMIENTO MEDICO. EDNA		
05/08/19	Recepci3n de Memorial	PAULO SOLICITA PERMISO PARA HACER ENTREVISTAS. EDNA		
29/07/19	Recepci3n de Memorial	SE RECIBE SOLICITUD PERMISO PARA CITA ODONTOLOGICA. YUDY		
09/07/19	Resuelve memorial	CON OFICIO # 1099 SE INFORMA AL DIRECTOR DEL EPMSO DE B/MANGA SOBRE AUTORIZACION PARA ASISTIR A CITA MEDICA CONCEDIDA AL SENTENCIADO CARRE3O ANAYA A QUIEN SE LE INFORMA LO DECIDIDO CON OFICIO # 1100. EXPEDIENTE PERMANECE EN EL DESPACHO. (PAVS).		
08/07/19	Al Despacho	PROCESO AL DESPACHO CON EXPLICACION DEL ART. 477 // INFORME DE INSTALACION DE DISPOSITRIUVO ELECTRONICO // SOLICITUD DE CITA PARA EL 9/07/2019 A LAS 7:20 AM // DAYANA	1	88
08/07/19	Recepci3n de Memorial	APODERADO JUDICIAL ALLEGA SOLICITUD DE CITA MEDICA PARA EL DIA 9/07/2019 A LAS 7: 20 AMM // DAYANA		
04/07/19	Recepci3n de Memorial	INPEC ALLEGA INFORME INSTALACION DE DISPOSITIVO ELECTRONICO - GLADYS		
17/06/19	Recepci3n de Memorial	SE RECIBE DEFENSOR ALLEGA RESPUESTA TRASLADO ART. 477 CPP.- YUDY		
12/06/19	Constancia Secretarial	SE CORRE TRASLADOS 477 DEL CPP, EXPEDIENTE A NOTIFICAR PROCURADOR - ANDRES	1	71
27/05/19	A Secretaria	SE AVOCA CON B.E. # 108 DIRIGIDA AL EPMSO DE B/MANGA RESPECTO DEL SENTENCIADO CARRE3O ANAYA. F. CAPTURA: 26-09-18. ASIMISMO, CON OFICIO # 862 SE INFORMA AL DIRECTOR DEL EPMSO DE B/MANGA SOBRE AUTORIZACION PARA LABORAR CONCEDIDA AL SENTENCIADO EN MENCION A QUIEN SE LE INFORMA DE DICHO TRAMITE CON OFICIO # 863. IGUALMENTE, POR SECRETARIA SE DARA TRASLADO DE LA PRUEBA EN CONTRA DEL SENTENCIADO CARRE3O ANAYA PARA QUE EN LOS TERMINOS DE LEY PRESENTE LAS ALEGACIONES PERTINENTES. (PAVS).	1	69
27/05/19	Ordena Correr traslado art. 486	POR SECRETARIA SE DARA TRASLADO DE LA PRUEBA EN CONTRA DEL SENTENCIADO CARRE3O ANAYA PARA QUE EN LOS TERMINOS DE LEY PRESENTE LAS ALEGACIONES PERTINENTES. (PAVS).		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILLIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	31/05/2025, 09:33:28
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

27/05/19	Laborar fuera del Domicilio	CON OFICIO # 862 SE INFORMA AL DIRECTOR DEL EPMSC DE B/MANGA SOBRE AUTORIZACION PARA LABORAR CONCEDIDA AL SENTENCIADO CARREÃ'O ANAYA A QUIEN SE LE INFORMA DE DICHO TRAMITE CON OFICIO # 863. (PAVS).		
27/05/19	Auto Avoca Conocimiento	SE AVOCA CON B.E. # 108 DIRIGIDA AL EPMSC DE B/MANGA RESPECTO DEL SENTENCIADO CARREÃ'O ANAYA. F. CAPTURA: 26-09-18. (PAVS).		
29/11/18	RecepciÃ³n de Memorial	EPMCS BUCARAMANGA ALLEGA INFORME NOVEDAD DOMICILIARIA//ANGELA-		
26/11/18	RecepciÃ³n de Memorial	MEMORIAL APODERADO PERMISO PARA TRABAJAR SENT. CARREÃ'O ANAYA. JACKY		
22/11/18	RecepciÃ³n de Memorial	AL DESPACHO REPARTO PRESO 5944 MRP	1	53
24/10/18	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 24/10/2018 03:22:26	1	49

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
PAULO CESAR - CARREÃ'O ANAYA	13541435 (ver informaciÃ³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.